

Residencias Observatorio de la luz



Del 9 al 22 de julio en Valverde de Burguillos

Convocatoria abierta hasta el 23 de mayo

braL



injuve

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LAS RESIDENCIAS "OBSERVATORIO DE LA LUZ"

Esta convocatoria busca tres propuestas para realizar una residencia en julio 2025 en Valverde de Burguillos (Badajoz) como parte del proyecto Observatorio de la luz, sumándose a un proceso de investigación artística colectiva en torno a los retos de la transición digital y energética desde territorios no urbanos.

Desde 2023, Plataforma MAL trabaja en torno a los impactos de la llamada “twin transition” (confluencia de la transición digital y energética) en las “urbanidades difusas” (un término que preferimos a “rural” por hacer énfasis en las dinámicas de diseño y control territorial metropolitano) del sur de Badajoz. A través de residencias artísticas, talleres, eventos e intervenciones en el espacio público, Plataforma MAL trata de generar conocimiento situado y herramientas estéticas con las que interpretar y reaccionar al impacto de transformaciones estructurales y cotidianas vinculadas a la crisis ecosocial. Este proceso nos ha llevado a atender cuestiones como la presencia de futuribles proyectos mineros, la aparición de megaparques fotovoltaicos o la digitalización del espacio público. Observando el contexto particular del sur de Badajoz hemos trabajado en torno a la necesidad de ampliar la noción de “tecnología” incorporando prácticas y saberes que han quedado excluidos de una noción lineal del progreso, la gestión comunitaria de infraestructuras energéticas o procesos para “descajanegritzar” recursos tecnológicos opacos.

Enmarcado en el proyecto ¡Sed hojas!, financiado por las Ayudas Injuve para la Creación Joven 2024-2025, esta convocatoria busca sumar voces que ayuden a enriquecer el proceso iniciado desde Plataforma MAL, problematizando puntos comunes, incorporando nuevos lenguajes o aportando temáticas y perspectivas que no hemos atendido hasta ahora. La residencia tendrá lugar presencialmente en Valverde de Burguillos (Badajoz) entre el 9 y el 22 de julio, coincidiendo con el festival Observatorio de la luz (18, 19 y 20 de julio) durante el cual se presentarán los procesos de trabajo de la residencia junto a otras actividades en torno a culturas energéticas e imaginación anti-extractivista.

QUÉ BUSCAMOS

Esta convocatoria está dirigida artistas y otros agentes culturales que a fecha de cierre de la convocatoria tengan 35 años de edad o menos, independientemente de su nacionalidad.

Se podrán presentar personas individuales o colectivos, en cuyo caso la totalidad de sus miembros tendrán que cumplir con el requisito de edad. Por razones presupuestarias, solo podremos cubrir el transporte de un persona por colectivo.

Buscamos propuestas que aborden desde la práctica artística la transición digital y energética, así como el impacto de la crisis ecosocial en territorios no urbanos. La propuesta podrá ser una nueva iniciativa o continuidad de procesos anteriores, y no necesariamente deberá culminar durante la residencia, sino utilizar este periodo como una fase de investigación, desarrollo, experimentación e intercambio de ideas y procesos. Nos interesa encontrar propuestas con la capacidad de sumarse a un proceso de conversación abierto y a la escucha del territorio, en línea con el trabajo que realiza Plataforma MAL.

CÚANDO

La convocatoria estará abierta hasta el 23 de mayo de 2025 a las 23.59 (CEST), la selección de los proyectos se comunicará la primera semana de junio.

La residencia se dividirá en tres fases:

- Una primera fase preparatoria online entre el 23 de junio y el 8 de julio
- Una fase presencial en Valverde de Burguillos entre el 9 y el 22 de julio
- Una última fase de cierre online, durante la que se realizará una evaluación y documentación del proyecto que terminará el 15 de octubre.

DÓNDE

La residencia presencial tendrá lugar en Valverde de Burguillos (Badajoz).

El alojamiento será en el albergue municipal de la localidad, en un cuarto compartido entre los residentes y otros participantes del festival “Observatorio de la luz”. El albergue cuenta con dos baños y una cocina compartida.

APORTACIÓN DE PLATAFORMA MAL

Cada proyecto seleccionado contará con 1.000€ (impuestos incluidos) en concepto de honorarios y dietas para la residencia, que se pagarán tras la presentación de la factura correspondiente.

Plataforma MAL cubrirá los desplazamientos ida y vuelta a Valverde de Burguillos dentro del Estado español.

RESULTADOS DE LA RESIDENCIA

La residencia no está dirigida a concluir proyectos de producción artística, sino a sumarse a un proceso de investigación colectiva ya iniciado, aportando nuevas miradas o recursos a través de la práctica artística.

Como resultado de la residencia se realizará una actividad pública durante el festival Observatorio de la luz (días 18, 19 y 20 de julio) cuyo formato se ajustará a las características de la propuesta. Esta actividad podrá consistir en un taller, performance, intervención en el espacio público, conferencia, proyección audiovisual... un formato adecuado al proceso y centrado en compartir los avances de la residencia con los participantes del Observatorio de la luz y la comunidad local.

Además, las propuestas seleccionadas deberán aportar material que documente o condense el proyecto tras el período de la residencia, en un formato que igualmente se ajuste a la naturaleza de la propuesta (texto, imágenes, vídeo...).

COMPROBIMOSOS

Las personas seleccionadas en la convocatoria se comprometen a:

-Realizar dos sesiones online (máximo 1 hora cada sesión) con el equipo de Plataforma MAL durante la primera fase como toma de contacto y preparación de la residencia presencial.

-Residir en Valverde de Burguillos durante la residencia presencial desarrollando la propuesta seleccionada y preparar un evento público que tendrá lugar durante el festival Observatorio de la luz.

-Realizar dos sesiones online (máximo 1 hora cada sesión) durante la tercera fase como cierre del proceso de residencia y aportar un material ajustado a las características del proyecto como documentación del mismo.

DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar deberán enviar, antes del 23 de mayo a las 23.59 (CEST), un único pdf a plataformaMAL@gmail.com, indicando en el asunto “NOMBRE_RESIDENCIA OBSERVATORIO DE LA LUZ”, incluyendo:

- Datos personales (Nombre, copia de DNI/NIE/pasaporte, domicilio, datos de contacto)
- Propuesta de trabajo que incluya propuesta de actividad pública (máx 1.000 palabras)
- CV (máx. 2 páginas)
- Referencias de trabajos anteriores.

SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

El equipo de la asociación Plataforma MAL realizará una preselección de proyectos, sobre los que se seleccionarán tres definitivos durante una sesión de Parar los relojes (un grupo de estudio de Plataforma MAL abierto a las comunidades del territorio con las que actualmente trabajamos sobre culturas energéticas).

Contactaremos directamente con los proyectos seleccionados durante la primera semana de junio y al resto de propuestas se comunicará por correo electrónico la resolución de la convocatoria.

PLATAFORMA MAL

Plataforma MAL es una asociación cultural dedicada a procesos de investigación y creación desde las urbanidades difusas del suroeste europeo.

Con interés en procesos de largo recorrido, sin ajustarnos a campos cerrados de trabajo y conocimiento, desarrollamos proyectos en torno a cuestiones como el impacto territorial de las tecnologías digitales, la presencia de mitologías coloniales en dinámicas extractivistas actuales o las estructuras de género que organizan el espacio en territorios no urbanos.

A través de residencias, exposiciones, talleres, conciertos, intervenciones en el espacio público u otras actividades, tratamos de generar alternativas situadas y críticas contra los procesos de desertificación cultural.

PROTECCIÓN DATOS PERSONALES Y DERECHO DE IMAGEN

Mediante la aceptación de las presentes bases, las personas cuyos proyectos sean seleccionados autorizan a la asociación Plataforma MAL a registrar su imagen a través de los medios técnicos oportunos, y a usar y reproducir dichas imágenes y su nombre en los canales de comunicación de Plataforma MAL, con la única finalidad de difundir la ejecución de las propuestas seleccionadas.

Los datos de carácter personal de los participantes serán tratados por la asociación Plataforma MAL en calidad de responsable del tratamiento y en conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal. Los datos no serán comunicados a terceros.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

PARA CUALQUIER DUDA

Escribir a plataformaMAL@gmail.com